

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1001/2017 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SUBSECRETARIO DE FINANCIAMIENTO Y DEUDA PUBLICA, MINISTERIO DE ECONOMIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, remite nota n° 321/16, en cumplimiento con el artículo 65 de la ley H n° 3186, por la cual informa los antecedentes normativos y resultados de la sexta serie del Programa de Letras de Tesorería 2016, licitada con fecha 13/12/16.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo **se gire al ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

CUFRE

PALMIERI

IUD

ALBRIEU

ARROYO

CIDES

DIAZ

GARRO

MARINAO

OCAMPOS

VIDAL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 22 de Noviembre de 2017